

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD



ES	11	NUMERO	228691	10	Y
	21				
	22	FECHA DE DEPÓSITO	24 MAYO 1977		

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B66B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO TENSOR DE LA MANGUERA ELECTRICA PARA MONTACARGAS".

71 SOLICITANTE (S)

POTAIN IBERICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Calatorao, 6 y 8.-ZARAGOZA-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

C/ah/7.621

1
La presente memoria descriptiva tiene -
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la
5
vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de
"DISPOSITIVO TENSOR DE LA MANGUERA ELECTRICA PARA MONTACARGAS".

En los montacargas de obra, que son -
montados sobre una estructura alargada hasta la altura precisa,
la cual sirve de soporte y guía para la cabina móvil desplazable
10
verticalmente, se encuentra el problema de que la manguera eléc-
trica de tendido entre la cabina móvil y la toma de conexión fija,
ha de preverse con una longitud suficiente para permitir el alcan-
ce de dicha cabina hasta la posición más alejada de aquella toma
de conexión, lo cual hace que, cuando la cabina se halla despla-
zada de dicha posición más alejada, quede un sobrante de manguera
15
constituyendo un estorbo la posibilidad de que puedan producirse
accidentes ocasionales.

Y en vista de ello, la seguridad en el -
trabajo y el interés por conseguir las mejores condiciones de fun-
20
cionamiento aconsejan, o mejor imponen, la necesidad de una solu-
ción para evitar dichos inconvenientes, siendo precisamente una
solución a estos efectos lo que preocupa a la presente invención.

Y como tal solución la invención pro-
pone un dispositivo tensor, con el cual se logra de una forma -
25
sencilla y práctica mantener en el conjunto estructural montado

del montacargas permanentemente tensada la manguera eléctrica de conexión a la cabina, y ello sin crear ninguna dificultad al libre desplazamiento de dicha cabina en el desarrollo del funcionamiento del montacargas.

En esencia, dicho dispositivo objeto de la invención consiste en un carro guiado sobre unos cables verticales tensados en la propia estructura soporte del montacargas, cuyo carro lleva una rueda a modo de polea, con la cual se corresponde tangencialmente en proyección otra polea montada fija en la parte superior de la estructura, de forma que la manguera eléctrica pasada por dichas poleas queda tensada por el propio peso del mencionado carro, determinando un bucle de almacen que, a instancia del propio desplazamiento de la cabina, cede o recoge la manguera, manteniendo a ésta permanentemente tensada.

Como se ve, este dispositivo de tensado ofrece una realización muy sencilla y un funcionamiento muy simple pero eficaz para evitar todos los problemas que pudiera ocasionar la manguera eléctrica al quedar floja, resultando además dicho dispositivo, por su propia simplicidad, fácil de montar tanto en su construcción como en su aplicación práctica en un montacargas.

Todo ello confiere al dispositivo en cuestión vida propia de por sí, haciéndole ventajoso y de preferente utilización respecto a cualquier otra solución de las que con el mismo fin se han empleado hasta el momento.

Para comprender mejor la naturaleza del

1 invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 muestra una vista frontal del dispositivo tensor que se preconiza, en su disposición práctica de montaje sobre la estructura de un montacargas.

La figura 2 es una vista esquemática y a mayor escala de dicho dispositivo tensor individualmente re-
10 presentado.

De conformidad con la invención, y según la realización representada, el dispositivo que se preconiza, destinado para aplicación en un montacargas, para mantener tensada permanentemente la manguera eléctrica (1) del mismo, consiste en un carro (2) que se monta con posibilidad de libre desplazamiento vertical sobre unos cables (3) sujetos y tensados en la estructura soporte (4) del montacargas en cuestión, quedando dichos cables (3) como guías de tal carro (2).

20 Dicho carro (2) es portador de una rueda (5) de periferia acanalada, a modo de una polea, la cual va montada con posibilidad de giro libre, y de tal forma que forma juego con otra rueda o polea (6) montada con posibilidad de giro libre pero en posición inamovible sobre la estructura (4), en la parte alta, en una disposición de forma que ambas ruedas o poleas (5) y
25 (6) se corresponden tangencialmente en proyección vertical.

(1) quede ya por fuera del carro (2) salvándose de rozar con él.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y parte constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO TENSOR DE LA MANGUERA ELECTRICA PARA MONTACARGAS", en todo de acuerdo con las siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo tansor de la manguera eléctrica para montacargas, caracterizado porque está constituido por un carro que se monta con posibilidad de desplazamiento vertical guiado sobre unos cables amarrados fijamente a la estructura soporte del montacargas, el cual carro porta una gran rueda periféricamente acanalada a modo de polea, yendo fija en la parte superior de la estructura otra polea más pequeña que se corresponde

1 tangencialmente en proyección vertical con la antedicha del carro,
de forma que la manguera eléctrica de conexión a la cabina pasada
por las mencionadas poleas queda en un tensado permanente por el
propio peso del carro, pero permitiendo en cualquier caso el li-
5 bre desplazamiento de la cabina.

2.- "DISPOSITIVO TENSOR DE LA MANGUERA
ELECTRICA PARA MONTACARGAS".

Según queda sustancialmente descrito
en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas me-
10 canografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondien-
tes dibujos.

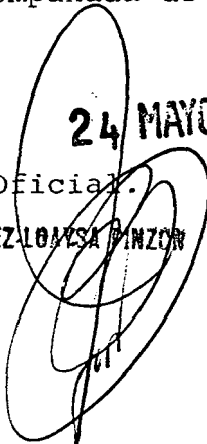
Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON

P. P.

24 MAYO 1977



15

20

25

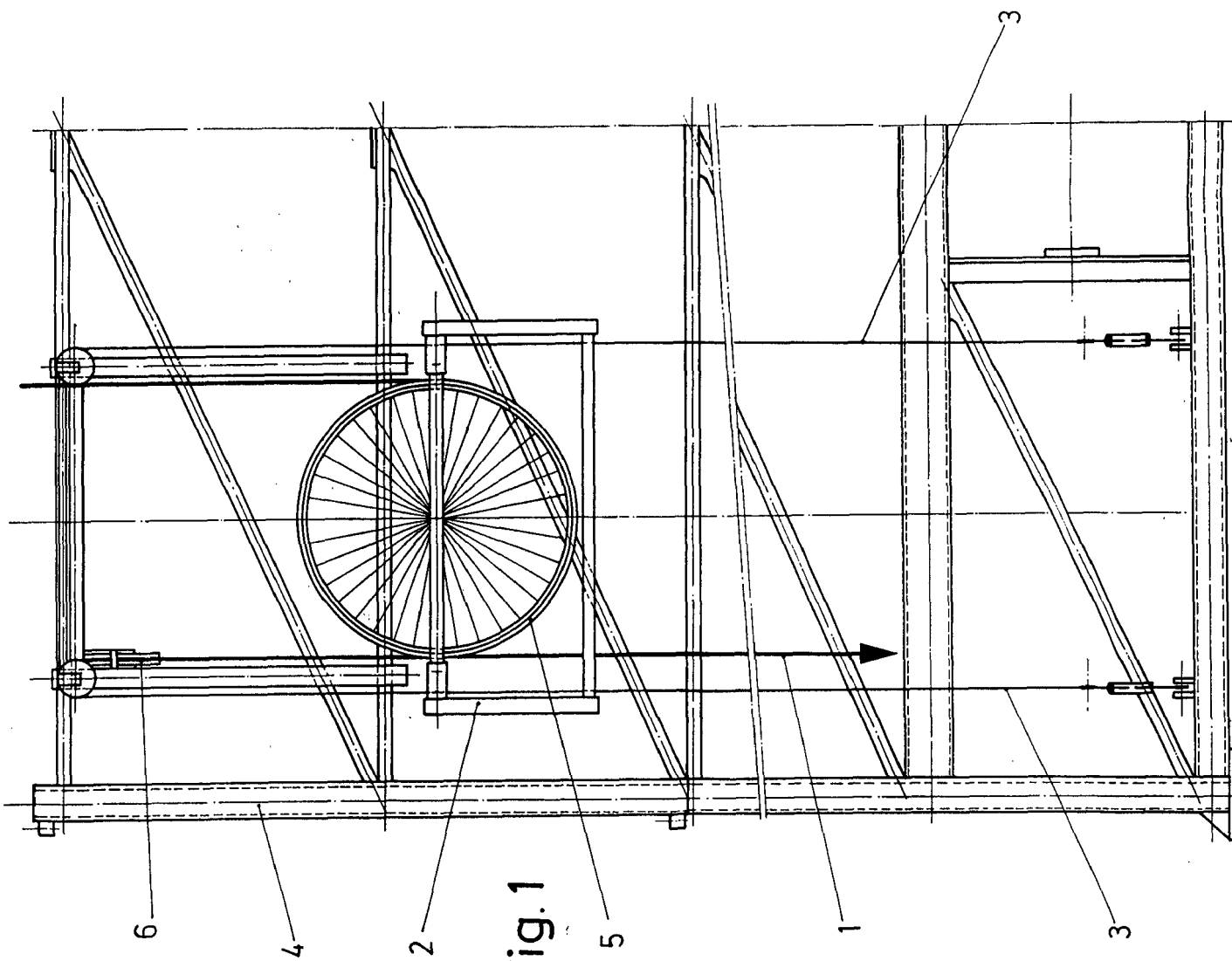


Fig. 1

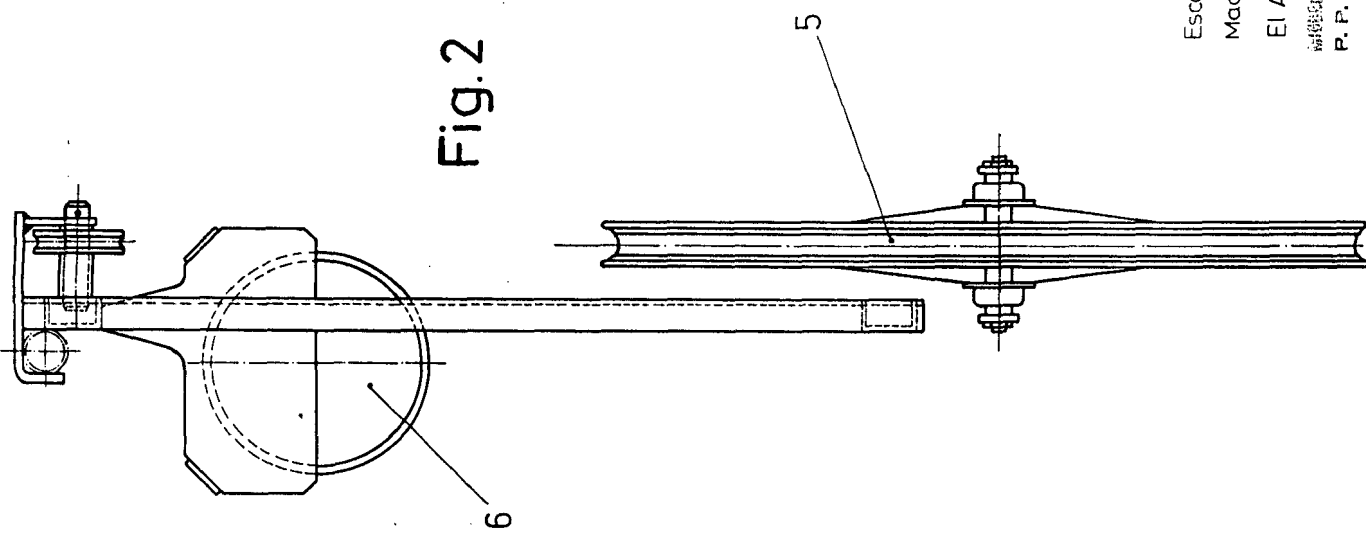


Fig. 2

Escala variable
Madrid **24 MAYO 1977**
El Agente Oficial
P. P.